

La sociología aplicada a la realidad familiar mexicana a fines de siglo

Luis Leñero Otero*

1. IMPORTANCIA DE LA SOCIOLOGÍA APLICADA AL ESTUDIO DE LA FAMILIA

El estudio de la vida familiar para la comprensión de la realidad social global

La sociología, como ciencia social y como profesión, tiene un papel relevante en la sociedad contemporánea, misma que está en proceso de diversificación y de cambios acelerados nunca antes conocidos. El ser humano requiere comprender el dinámico mundo que le tocó vivir. Se trata de un macrocosmos que no se puede entender sólo a partir de creencias e ideologías simplificadas y estáticas, ni mucho menos tomando como referencia unilateral la concepción cultural heredada de las generaciones anteriores.

La concepción del macrocosmos, aplicada a la realidad social, implica una constante reconceptualización del mundo a escala mundial, continental y nacional. Su comprensión, sin embargo, no puede hacerse solamente mediante una racionalidad abstracta que concibe



IZTAPALAPA 47
extraordinario de 1999
pp. 165-198

* Profesor investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

estructuras y sistemas del mundo moderno más allá de las realidades inmediatas que afectan la vida cotidiana de los seres humanos.

Para entender la significación de los grandes sistemas globalizadores es absolutamente indispensable el conocimiento que proporciona la ciencia empírica al investigar, de manera concreta, las transformaciones vitales ocurridas en esa vida cotidiana, comenzando por la familiar. Ahí es donde a escala humana se refleja toda la vida colectiva en forma condensada. En el ámbito familiar se comprende lo que significan —para bien y para mal— todas las políticas sociales, económicas y culturales llevadas a cabo en un país, en un continente y en el mundo entero. Ahí es donde adquiere significado humano la realidad social global.

Con el estudio de la familia, como unidad microsocia, se comprende, a su vez, el sentido de los afanes humanos, del trabajo cotidiano y de su explotación o liberación. La familia está implicada, fundamentalmente, en los cambios en las perspectivas de género (reguladoras de las relaciones y de los papeles que se les asignan a los hombres y a las mujeres). El análisis de la familia resulta imprescindible como marco de referencia fundamental, para comprender el sentido de la reproducción de la población y de las relaciones intergeneracionales, pero también de los movimientos migracionales y de la condición sanitaria. No se puede tratar la regulación de la fecundidad, la sexualidad asumida, ni al

aborto mismo, como fenómenos sociales, sin estudiar la significación que adquieren de acuerdo a las transformaciones experimentadas en la vida familiar. Toda conducta demográfica está implicada esencialmente en la dinámica de las familias a través de sus modalidades organizacionales.

Tampoco pueden entenderse la crisis de valores, los cambios morales y las referencias éticas y religiosas ocurridas ni las mutaciones culturales ocurridas en nuestro mundo actual, sin tomar en cuenta, de manera directa, las modificaciones que experimenta la familia en sus procesos de transformación intergeneracional.

Resulta imposible hacer un análisis profundo de la vida infantil y de sus derechos humanos, de la juventud y de sus manifestaciones críticas, de la tercera y cuarta edad, en toda su magnitud, sin referirlos a la estructura y dinámica familiar. Si no entendemos el papel que juegan las familias en todo esto —como unidades de mediación, pero también de repercusión— perdemos gran parte del sentido que tiene la existencia de hombres y mujeres concretos. Más aún, para orientar la política social, la asistencia y la previsión social, así como para intervenir en la rehabilitación de discapacitados (afectados por desórdenes mentales y conductuales), y de estigmatizados sociales, es imprescindible contar con la participación de las familias involucradas. No se pueden establecer programas de salud pública y de prevención social, en sus diferentes di-

mensiones, sin un constante diagnóstico particular y colectivo de las redes familiares implicadas. La familia resulta, así, una referencia fundamental en todas las acciones de planeación y promoción de urbanización y de asentamientos humanos; de movilidad social, de modernización y de organización de la sociedad civil. Es un elemento esencial de la democratización y del desarrollo sociocultural, pues de la experiencia familiar se toman —con todo lo que ello significa— gran parte de las predisposiciones actitudinales. El fenómeno familiar siempre está presente y su análisis resulta imprescindible para el tratamiento de todos ellos.

Con el estudio de las familias, en su conjunto y en su variedad, la experiencia de la vida privada se convierte en comprensión de la existencia colectiva, a escala humana: de un pasado heredado en el presente y de un presente transformado por los hijos y los nietos en la serie sucesiva de generaciones coexistentes en el tiempo y en el espacio.

El estudio de la vida familiar para entender la problemática concreta de las personas, sus conductas y sus hechos

La realidad familiar, sin embargo, con ser concreta, plural y cambiante de generación en generación, no es fácil de comprender dada su multidimensionalidad y profundidad.

Por eso, en el estudio de lo familiar concurren las diversas disciplinas so-

ciales y humanísticas. Una serie de ellas la abordan de manera directa: la antropología (en sus diversas orientaciones) y la demografía; la psicología, psicoterapia y psicología social; la ciencia de la educación y la sociología. Esta última, con la participación de uno de los grupos más numerosos y activos de especialistas y analistas en todo el mundo.¹

Pero no es menor el aporte de otras disciplinas tales como la biología y la sociobiología; la medicina y la salud pública; la ecología y la ciencia de la comunicación; los estudios de género y de la mujer, así como la sexología y otras especializaciones de importante desarrollo en los últimos años (que podríamos identificar como infantología, juventología, gerontología, etcétera). Todas ellas con una ingerencia fundamental en el campo de lo familiar. La ciencia política (principalmente en lo referente a la política social y socioeconómica) y el derecho, en su rama civil y familiar, también han producido diversas aportaciones. No menos significativas son las aplicaciones de lo familiar en la literatura, la poesía, la novela y la dramaturgia; como también en la ética, la moral y la teología, específicamente, en la teología moral. Pero quizás una de las contribuciones más relevantes sea la de la historia referida a la vida cotidiana y a la vida privada y social, así como a la biografía histórica de personajes públicos analizados y reconocidos a partir de su vida familiar.

Todo ello nos lleva, en una visión de conjunto, a la necesidad de realizar in-

investigaciones de carácter multidisciplinario, en las que cada campo disciplinar aporte su particular análisis al resto de los estudios sobre la vida familiar; para después ir más allá, buscando que se integren los enfoques, al mezclarse y producir síntesis interdisciplinarias. Un primer paso de esto lo representan aquellos análisis en los cuales se fusionan dos o más disciplinas. Por ejemplo, la sociología demográfica o sociodemografía; la psicociología y la antropología social; la psicoeducación, la educación social y la psicobiología, entre otras pluridisciplinas. Todas ellas enfocadas a cuestiones particulares de la vida familiar o parafamiliar. De esta manera, se pueden lograr investigaciones interdisciplinarias parciales, para llevar a cabo diagnósticos sociofamiliares más completos.

En esta perspectiva interdisciplinaria referente al fenómeno familiar podemos hablar, incluso, de una "famiología", en la que se encuentran trabajando ya muchos especialistas provenientes de diversas disciplinas, pero interesados en desentrañar la realidad multifacética y cambiante de la vida familiar en las diversas situaciones de tiempo y espacio.

La sociología tiene, en esta misma perspectiva interdisciplinaria, un papel fundamental. Aporta un *corpus* de teoría y de paradigmas que sirven como base catalizadora de conocimiento teórico-empírico para lograr diagnósticos y descubrimientos conjuntos. Sin embargo, el sentido que tiene la investigación social sobre la familia responde a diversos

intereses, tanto de conocimiento como de aplicación de ese conocimiento. Al investigador de la familia se le pide que su trabajo tenga un fruto evidente. Este producto de la investigación debe estar vinculada de alguna manera a la vida misma, a su problemática y a su transformación. El científico propiamente dicho no podrá ser un agente activo en la misma medida que lo es el profesional ejecutor de acciones y consultor comprometido en la casuística diversa. Pero tendrá que desarrollar su investigación tomando en cuenta todas las intervenciones hechas por unos y otros, pues forman parte de la misma realidad que investiga; a su vez, el profesional que interviene activamente no podrá realizar su trabajo sin un cuerpo teórico y empírico producto de la investigación.

A continuación presentamos un cuadro sencillo que nos permite distinguir el interés primario de los diversos estudios realizados. El sociólogo está en todos ellos de manera diferente, contribuyendo en primera instancia a propósitos directos, pero aportando al conjunto de conocimientos y experiencias un enfoque propio de la disciplina, que podrá integrarse al conocimiento de las otras ciencias y prácticas sociofamiliares. Este enfoque sociológico consiste en:

- 1) Buscar conocer, entender y explicar las manifestaciones propias de la vida familiar como fenómenos sociales y, por lo tanto, verlos en el contexto social y en su relación con otros fenómenos socia-

les. Como decía Durkheim: explicar lo social por lo social. Tanto en el conjunto de su globalidad social como en sus mediaciones y en sus procesos colectivos.

- 2) Llevar su observación, su análisis y sus conclusiones a las formas de acción e interacción personal y grupal, como objeto focal de su referencia indagatoria.
- 3) Conocer y entender, lo más objetivamente posible, las realidades de referencia (en este caso las implicadas en la vida de las familias que pertenecen a conjuntos sociales específicos), diferenciadas en el tiempo y en el espacio, para llegar a constataciones, comprobaciones y demostraciones que verifiquen y expliquen las observaciones realizadas. No basta, por ello, la especulación racional, sino que se precisa de esta verificación objetivada.
- 4) Acumular y compactar, distinguir y precisar las manifestaciones sociofamiliares en sus variantes ocurridas en el tiempo y en el socioespacio, para de ahí analizar y generalizar de manera relativa, sobre el grado en que se dan, las condicionantes sociales de las mismas, el sentido que tienen para sus protagonistas, las significaciones ocultas que adquieren en el contexto social y las formas en que se modifican de acuerdo a procesos y tendencias. Esto hace que el aporte sociológico vaya siempre más allá del caso par-

ticular, para entenderlo como producto de una colectividad interconectada en sus unidades familiares e interfamiliares, con el resto de las unidades sociales e institucionales, en sus conjuntos.

- 5) Por lo anterior, podemos decir que la sociología estudia los modelos familiares como representaciones colectivas de propuestas en el seno de determinadas sociedades o ámbitos de las mismas, pero también de conjuntos de familias determinadas según distintas categorías tipológicas, así como de acciones e interacciones por parte de los sujetos componentes de las unidades familiares, o de agentes (individuales y colectivos) que actúan frente a las familias e incluso que inciden en ellas, de alguna manera.

Presentamos, en seguida, este primer cuadro de los distintos intereses en el estudio de lo familiar aplicándolo a las investigaciones realizadas en nuestro país en las últimas cuatro décadas.²

Algunos intereses teórico-pragmáticos utilizados para el estudio social y sociológico de la familia en su problemática básica y en sus procesos de cambio

- 1) ESTUDIOS DE LA FAMILIA HECHOS CON UN INTERÉS BÁSICAMENTE PRECEPTIVO E IDEOLÓGICO. En este sentido, resaltan las concepcio-

nes fundamentalistas (explicaciones de la naturaleza de lo familiar y de la familia como institución básica de la sociedad) que, a partir de determinados presupuestos fundamentales, deducen la importancia de cierto modelo ideal de organización familiar y, por lo tanto, de los comportamientos que obedecen a supuestas “leyes naturales” en las relaciones familiares. El manejo metafísico de lo que se considera la esencia de la familia lleva generalmente a una concepción metahistórica, de tipo “familística”, en un modelo concebido como único o cuasi único. El mejor ejemplo de esta postura es la adoptada por la jerarquía católica a partir de la reafirmación hecha por los papas Pablo VI y Juan Pablo II, pero repetida y divulgada a través de una serie de documentos estudios sociales y declaraciones socio-doctrinales de diversos organismos católicos mexicanos, con un importante ingrediente de estudio sociológico.

Frente a esta postura, en su opuesto diametral, está la corriente ideológica antifamilística, en la que se hace la crítica a la institución familiar formal y a su conformación tradicional y moderna, y que propone la invalidez o “muerte de la familia” a cambio de una liberación de sus patrones monogámicos, autoritarios, represivos de la sexualidad y de la libertad humana; aparato ideológico de la burguesía y del Estado capitalista, y de sus múltiples equívocos en cuanto a la obligatoriedad “natural” del fenómeno familiar (Cooper, Laing). En México trata el tema Waldman. Aquí, como en

la anterior postura familística, se hace un discurso ideológico apoyándolo en múltiples estudios tanto psicosociales como sociológicos. Se trata de asentar una tesis y un deber ser que conducen casi siempre a una exhortación moral dirigida a la voluntad humana.

Contrastando con el estudio unipreceptivo apegado a una orientación ideológica, excluyente de las otras, aparece un interesante estudio crítico comparativo de las propuestas ideológicas entre diversos sistemas en apariencia opuestos (por ejemplo, la postura católica o la marxista en referencia a los presupuestos familiares que manejan). Ferraro introduce este análisis en el que llega a considerar que ambas posturas ideológicas parten de premisas en gran parte iguales y por lo tanto asimilables entre sí, pero también superables en su rigidez. De hecho, años antes Leclercq, Trimbo y muchos otros después de la encíclica *Humanae Vitae* (véase estudio latinoamericano de FERESAL, Leñero, ed., 1970) habían intentado, dentro del pensamiento religioso católico una comprensión histórico sociológica de la familia más allá de posiciones cerradas y puramente dogmáticas.

2) ESTUDIOS SOCIOGRÁFICOS DE CARÁCTER FUNDAMENTALMENTE DESCRIPTIVO E INFORMATIVO. En este conjunto de trabajos se busca, en cambio, procurar información de hechos, problemas y realidades, de estadísticas y tendencias, sin cuyo conocimiento es imposible entender, explicar y proyectar la acción al respecto de la

vida familiar. El estudio sociográfico, en su carácter más bien descriptivo presenta la situación y los perfiles de las familias, marca diferencias, grado, e incluso diversidades entre sus unidades. A veces, da cuenta de manifestaciones sociales contextuales de las familias y de fenómenos aledaños o implicados en la vida familiar, aun cuando no sean fenómenos familiares propiamente dichos. Muchas otras, se presentan estadísticas y se hacen descripciones de casos y hechos referidos a los individuos, más que a las familias en sí, pero, en la medida en que esta información queda vinculada a la vida familiar de las personas, puede ser altamente significativa para el conocimiento de la realidad familiar conjunta.

Hemos avanzado mucho en el conocimiento de lo familiar, pues a partir de las estadísticas de población y de los estudios demográficos, incluidas las encuestas nacionales o locales sobre los fenómenos sociodemográficos, y con ello se ha obtenido una valiosa información sobre las familias mexicanas. Podemos mencionar, por ejemplo, las tabulaciones censales sobre hogares mexicanos hecha por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); pero además, se dispone de resultados depurados de encuestas nacionales de ingresos y gastos de hogares, y de encuestas nacionales de fecundidad realizadas por diversas entidades como son Encuesta de Fecundidad Rural (1969); Encuesta Mexicana de Fecundidad (1977), Encuesta Nacio-

nal de Prevalencia de Métodos Anticonceptivos (1979), Encuesta Nacional de Prevalencia de Métodos Anticonceptivos con Módulo de Fecundidad y Mortalidad (1980), Encuesta Rural de Planificación Familiar (1981), Encuesta Nacional Demográfica (1983), Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (1987), Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (Enadid) (1992); así como las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (INEGI, varios años), las de alimentación (realizadas por el Instituto Nacional de Nutrición, varios años), las de salud ENS (1988) (Secretaría de Salubridad y Asistencia), las de consumo (Instituto Nacional del Consumidor, 1985-1987), y las relativas al envejecimiento de la Población del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Entre estos estudios de primer grado también podemos identificar una amplia y sofisticada gama de análisis familiar de los datos censales y de las estadísticas vitales o de los estudios de estrategias y trayectorias de vida y procesos familiares. Por ello, son muchos los demógrafos y los sociólogos, haciendo sociodemografía, quienes se han incorporado al estudio sociológico de la familia mexicana, más allá, incluso, de una simple descripción del dato demográfico. Resalta en ellos el estudio de la fecundidad y la familia, la formación familiar y la nupcialidad, la jefatura familiar, el trabajo y la migración familiar. Como ejemplo ilustrativo de lo que sucede en el mundo podemos referirnos a los trabajos encauzados por la Orga-

nización de la Naciones Unidas (ONU) sobre familia y fecundidad; a escala nacional podemos mencionar, entre muchos otros, a Acosta, Brambila, Echarri, García (varios estudios), Jiménez, López, Oliveira (varios estudios), Ojeda, Lerner, Quilodrán, Tuirán (varios trabajos), Welti, Wong y Levine.

Al lado de estos estudios sociodemográficos se encuentra otro conjunto de estudios relativos a la familia considerada como unidad socioeconómica. Hill (1958) trataba a toda una corriente de estudios (sociológicos) sobre la economía doméstica y citaba a autores como Kyrk, Nickell, Reid. Las escuelas de trabajo social han tenido, a su vez, un campo de especialización sobre la economía doméstica, tanto como descripción y clasificación del nivel económico y de autosuficiencia de éstas para su trámite en instituciones de asistencia y en programas de servicios públicos, de becas, etcétera. Pero independientemente de esta dimensión descriptivo práctica están los estudios de demógrafos y economistas, que buscan conocer niveles de ingreso familiar así como las condiciones materiales de existencia de las familias (incluyendo consumo y perfiles de gasto familiar o condiciones de vivienda, la situación de la ocupación y el mercado de trabajo asociado a la condición de vida familiar en su representación estadística). Presveloux desde Bélgica (1968) y Borsotti (1978) en América Latina, han sido buenos representantes sociólogos, promotores de este estudio socioeconómico de la familia;

pero es abundante la literatura descriptiva y analítica referida a esta importante dimensión, que rebasa el marco puramente descriptivo para convertirse en un análisis interpretativo e interdisciplinar. Baste citar algunos ejemplos en México: García, Muñoz y de Oliveira, Cortés y Rubalcava, González de la Rocha, Acosta y Solís, entre muchos otros.

Pero a su vez, muchos otros especialistas de diversas disciplinas han aportado estudios valiosos para el mismo enfoque sociológico, primero de tipo descriptivo, pero después interpretativo, explicativo y propositivo, sobre todo tratándose del estudio de la planificación familiar y de la salud reproductiva. Mencionamos algunos significativos, de carácter más bien descriptivo, aunque muchos contienen análisis interpretativos y explicativos utilizando diversos marcos teóricos sociológicos aplicados a los datos empíricos: la psicóloga social Pick de Weiss, los estudios de psicólogos, educadores, sociólogos y médicos sobre la sexualidad y la familia: Conapo-Varios autores (1982) y Asociación Mexicana de Estudios de Población (AMEP) (1998), los estudios sociológicos de la familia y la planeación familiar: Leñero (en años sucesivos desde 1968 hasta 1992); los de la mujer y la salud reproductiva: Schmukler y Elu entre una centena de autores. De hecho, el estudio teórico y metodológico de Hill en Puerto Rico (1959), el de Carleton (1970) y el de los asociados a Bourgeois-Pichat (1984) con su estudio de la *Demografía de la familia*, tuvieron una alta significación

para un análisis cuantitativo de la familia, incluyendo las diversas variables demográficas y las dimensiones de salud, adoptadas por demógrafos y por especialistas médicos de la salud reproductiva en su implicación familiar propiamente dicha.

Mención aparte merecen las aportaciones hechas por las investigaciones antropológicas en torno a la familia, sobre todo en sus estudios etnográficos referentes a los grupos indígenas. Una abundante literatura al respecto viene a enriquecer la información y después las teorías sobre el significado de la organización familiar, las relaciones de parentesco y muchas de las modalidades de los patrones de conducta y las valoraciones habidas en la vida familiar. Su aplicación a los medios indígenas se extiende también a los diversos contextos rurales y después a los medios urbanos. Podemos mencionar, como ejemplo de los primeros, los estudios de Favre entre pueblos mayas y los de Arizpe en el medio nahua, junto con muchos otros que analizan de manera especial la conformación de las familias extensas y semiextensas frente a las modalidades adoptadas por familias nucleares patri o matrifocales. Como ejemplo de los segundos (estudios antropológicos en las ciudades) podemos mencionar al análisis hecho por Larissa A. Lomnitz, los de Elu o los de González de la Rocha sobre las familias de marginados urbanos. En estos casos estamos ante estudios de antropología social de familias muy asimilados a la perspec-

tiva sociológica, con un ingrediente descriptivo originado en el estudio de casos y en la observación semiparticipante, pero con un importante análisis interpretativo para la comprensión del significado sociocultural de las conductas familiares. Y como éstos podemos encontrar decenas de trabajos tanto antropológicos como sociológicos, casuísticos, en los que la información da lugar a su explicación generalizadora.

3) EL TERCER TIPO DE INVESTIGACIÓN ES EL QUE SE REFIERE A UN INTERÉS NETAMENTE EXPLICATIVO. A partir de marcos teóricos previamente estudiados y seguidos, y con el propósito de desarrollar paradigmas explicativos más allá de la información empírica obtenida.

Se trata aquí de identificar los trabajos de investigación sociológica que desembocan en tesis de alto o mediano alcance explicativo. Proviene fundamentalmente de corrientes y escuelas diversas, han sido propuestas en el ámbito internacional y han alcanzado un reconocimiento de la comunidad científica, o bien están sujetas a nuevas revisiones de la validez y propiedad de sus supuestos y de sus conclusiones. Una labor creativa de explicación teórico científica requiere no sólo de una madurez en materia investigativa, sino también de la oportunidad de difusión de sus tesis, propuestas ampliadas, reconfirmadas y seguidas por una serie de investigadores a lo largo del propio país y del mundo entero. En este sentido, la originalidad teórico investigativa resulta

un tanto extraordinaria y puede decirse que todavía no se encuentra fácilmente en nuestro medio. Lo que existe son ejercicios de aplicación teórica (no sólo en los marcos conceptuales aprendidos y reproducidos de manera un tanto imitativa), sino también una capacidad para encontrar, en esos mismos marcos paradigmáticos, matices, reservas, interrogantes y, posiblemente, propuestas derivadas de la teoría o tesis original.

En este ejercicio de investigación encontramos posibilidades de desarrollos interteóricos que pueden tener alta significación, pero sólo con el tiempo podrá ser confirmada su capacidad de generalización hacia diversos puntos y campos de la aplicación temática y fenoménica. La labor implica la revisión de las investigaciones en curso, así como la disponibilidad de información de segunda mano o, mejor aún, la posibilidad de producir información de primer grado, para, con ella, poner a prueba hipótesis y tesis antes identificadas.

De esta manera, si hablamos de un trabajo de investigación teórico explicativo sobre la sociología de la familia tenemos que reconocer que las líneas teóricas que existen en la mira de los investigadores son las que van en el sentido de las grandes corrientes sociológicas en voga. Podríamos agruparlas en tres grandes formas del proceso explicativo, cada una de las cuales alberga diversas corrientes teóricas:

- a) La primera, al preguntarse por qué se produce determinado pro-

blema familiar generalizado en grandes sectores de familias, *busca una explicación que parta de la realidad macrosocial*. Considera que la causalidad de lo que ocurre en el ámbito familiar está condicionada y es producida por las grandes manifestaciones sociales, tanto en la globalidad de la sociedad actual mundial, continental y nacional, como en la dinámica de sus grandes sistemas y procesos que operan en el interior de un país, una zona o un tipo de localidad. Estamos, entonces, de manera predominante ante posibles paradigmas estructuralistas, evolucionistas y macrosistémicos. Según ellos, la familia sufre necesariamente los embates y los vaivenes de las tendencias ocurridas en la sociedad entera. Casi de manera fatal. Por ello, la explicación de la problemática y caracterización de la familia como institución, y de las familias como unidades plurales, está precisamente en los grandes procesos y sistemas de modernización, industrialización capitalista, urbanización y organización macroscópica de la racionalidad; pero también deviene un cuasifatalismo de las grandes catástrofes o de las ingentes proyecciones utópicas. Es el caso de las principales corrientes de explicación macrosociológica referidas al ámbito familiar y del estructuralismo

proveniente de la dialéctica del materialismo histórico marxista, o posmarxista: Engels, Chayanov, Meillassoux, Kharchev, Lefebvre, Heller, Harris; y en México, podemos mencionar a Flisflish y a Martínez y Rendón, entre varios autores anteriores a los años noventa. También podríamos incluir, según el *Diccionario de Sociología* de Lamó de Espinosa, el estructuralismo freudiano y posfreudiano, descubridor de las estructuras ocultas en los integrantes familiares implicados entre sí (Freud, Fromm, Foucault, Erikson o Le-maire). En México baste mencionar, a modo de ejemplo a quienes, utilizando un enfoque psicoanalítico, lo han aplicado a la caracterización profunda del carácter del mexicano y su involucración familiar: Ramos, Ramírez, González Pineda, Aramoni, Sandoval.

Parece ser que estas *concepciones teóricas estructuralistas* tuvieron obsesionados a los sociólogos teóricos, desde el racionalismo sociológico clásico y posclásico hasta muy avanzado el presente siglo (Viet), y hasta la crítica posterior a él por parte de una nueva generación de investigadores que lo acusan de antihumanismo y racionalismo idealista. Pero mientras tanto, la familia fue visualizada y explicada por estos sociólogos como un sistema dependiente de una lógica abstrayente y de una concepción macroscópica de la vida social

en donde el individuo y la unidad familiar figuran sólo como portadores de un ingrediente social, pero no como verdaderos sujetos de la acción colectiva. La microestructura familiar no deja de ser una construcción ideal-racional de otra mayor en la que se encuentra la explicación de su dinámica.

Los estudios de corte estructuralista comprenden a subsistemas funcionales de la unidad. La referencia estructural era la forma de explicar las realidades y las relaciones parentales, conyugales, sexuales, reproductivas e intergeneracionales, como fenómenos dependientes de la representación institucional, misma que adquiere una caracterización de su unidad global civilizatoria. Y para una sociedad primitiva, una preindustrial, o una altamente industrializada, aparece un prototipo de familia correspondiente: o una clánica comunal, o una patriarcal extensa, o una nuclear conyugal. Y aunque fácticamente en todas las épocas pudieron estar presentes diversos tipos de organización familiar, uno de ellos es adoptado como prototipo hegemónico, propio de quienes tienen el control socioinstitucional frente a sus subalternos que “no llegan” al modelo ideal.

Según el sociólogo de la familia Reuben Hill (1958), además de los autores clásicos como Marx y Engels, Durkheim o Weber, autores como Zimmerman o Sirjamaki han desarrollado de manera específica *el estudio institucional de la familia*. Ellos la trataron como una representación colectiva, ideal, normativa

e institucional identificada en la sociocultura global dominante, en el hilo de su civilización y de sus grandes sistemas sociales en supuesta armonía o en situación crítica y conflictiva: preindustrial, industrial o postindustrial (en sus diversas modalidades). Se podrían incorporar a ellos muchos antropólogos que hacen análisis familiar bajo puntos de vista de explicación diversa: evolucionistas y difusionistas diacrónicos, funcionalistas, analistas-sincrónicos, así como estructuralistasconceptualistas —tipo Radcliffe-Brown y Lévi-Strauss—; pero también hay otros dignos de mencionar como los historiadores de las instituciones y de las mentalidades. De estos últimos, entre muchos otros, que parcialmente volveremos a citar, podemos mencionar a: Ariès y Duby (1985) y a Flandrin (1979), como excelentes ejemplos que han descrito con lucidez y con un enfoque sociológico y antropológico social a la familia y a la vida privada e íntima, en la historia francesa y europea; descubriendo, más allá de los modelos aludidos —como concepciones estereotípicas—, formas reales de vida familiar, desviadas del patrón establecido en la moral oficial y en la regulación canónica religiosa de cada época. En México, un grupo de historiadores siguen esta misma ruta. Podemos mencionar a las historiadoras de la familia, Gonzalbo (1993), Rabell y Lavrin, entre muchos otros.

Además de los anteriores, comprendidos en este primer subgrupo de investigaciones de propósito teórico explicativo,

nos encontramos a un gran número de sociólogos de la familia que, en la segunda mitad de este siglo, la han estudiado tanto teórica como empíricamente, utilizando *el paradigma estructural funcionalista*. En dicho marco teórico, se concibe a la familia como un subsistema clave dentro del equilibrio interfuncional del macrosistema societario global, y se ve a la familia nuclear conyugal como la modalidad que responde a esta sociedad urbana e industrializada. Así, las manifestaciones familiares, obedecen a las funciones sociales de salvaguardar la subsistencia de sus miembros, regular las relaciones sexuales, socializar a sus componentes y generar en ellos los equilibrios emocionales personales. La falla o limitación de estas funciones debe ser compensada con otras instituciones sociales para que, finalmente la sociedad mantenga el equilibrio operativo de su funcionamiento general. Por ello, el subsistema familiar —un tanto autónomo de la familia nuclear en la sociedad moderna urbanizada y masiva— coexiste al lado de otros sistemas con los que se integra. La labor del analista sociólogo es diagnosticar la funcionalidad o disfuncionalidad de esta realidad sistémica para apuntar las causas de su inoperancia o desajuste ocurrido en un espacio y tiempo definido, independientemente de sus antecedentes históricos ya superados en la nueva sociedad en su conjunto. De ahí el interés ahistórico por parte de los sociólogos del estructural funcionalismo. Dentro de esta corriente estructural

funcionalista pueden consultarse, a partir de nuestra referencia bibliográfica, autores neoclásicos tales como Parsons (1971), Davis, Homans, Goode (1965). En América Latina podemos identificar algunos estudios e investigaciones familiares realizadas en los años sesenta y principios de los setenta con este enfoque estructural funcionalista, de manera parcial o subyacente: Germani, Corredor, Gutiérrez de Pineda, Gans, Pastore y Wilkening, Leñero y el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), la Federación Internacional de Institutos de Investigación Social y Socioreligiosa-FERESAL, Mendoza y Wills Franco.

En la explicación estructuralista podemos mencionar de manera especial al enfoque analítico interdisciplinario de Becker (1981). Becker, partiendo de una *perspectiva estructural macroeconómica, se la aplica a la organización familiar micro, precisamente para entender el comportamiento familiar* (matrimonio, divorcio, división del trabajo en los hogares, relaciones desiguales paterno filiales y su movilidad intergeneracional, etcétera y utiliza las categorías propias del análisis económico (mercados matrimoniales, demandas de afección y necesidades frente a ofertas de servicios y de aportaciones, consumo y producción de satisfactores de orden material y moral, entre otros). El resultado es una interesante propuesta analítica que apunta a un trabajo de fusión realmente interdisciplinario, poco común.

Otra forma más frecuente de plantear la causación social macro-micro,

estructurándola mediante la creación de modelos de correlación de fenómenos que inciden en el campo familiar, es el recurso al análisis de las llamadas variables intervinientes (mesosociales), que aparecen como mediadoras entre los factores externos a la familia y las conductas de sus miembros, puestas inclusive en interacción de doble sentido: realidad macrosocial—> factores mesosociales—> conducta microsociales—> factores mediadores mesosociales—> realidad resultante macrosocial. Este análisis de las mediaciones da pie a una metodología cualitativa utilizada por sociólogos y sociodemógrafos que recurren a la elaboración de encuestas altamente tecnificadas. Ejemplos de esta propuesta lógico metodológica para estudios teórico empíricos fueron los planteados para el análisis de la fecundidad, pero asimilables a todo tipo de fenómenos de conducta familiar son Freedman, Davis y Blake, de Hill, Stycos, Back, Carleton, Leñero (1968) y Welti, entre muchos otros que han analizado las grandes encuestas nacionales de fecundidad. De hecho, esta manera de realizar la investigación familiar hace un puente con la siguiente orientación.

b) *El segundo gran grupo de explicación sociológica, propiamente dicho, sobre la realidad familiar, es el que parte de otro supuesto: la familia es una unidad que se explica por sí misma como resultado de la interacción de sus miembros y de la conexión de ella, con los demás actores individuales y grupales, mediante*

las redes interfamiliares, comunitarias y societarias. La explicación macroscópica es cuestionada entonces como una construcción racional y mental del analista, a la que atribuye un sentido un tanto idealista y abstracto, pero que se aleja de la vida social tal y como ésta es construida realmente, no por los analistas, sino por sus propios protagonistas, en el ámbito de su limitado horizonte humano. *El actor social es el ejecutor y encauzador básico de su propia vida*, a partir de su mundo de interacción. En él se socializa y desarrollan sus opciones concretas vitales, internalizando significaciones y representaciones colectivas pero asumiéndolas en su ámbito interactivo a través de su biografía. Por ello, la vida familiar tiene, en este sentido, una relevancia enorme. Ahí se manifiesta la vida cotidiana de manera prioritaria; desde ahí se generan las valoraciones, impulsiones y conductas que se proyectan en la vida social en general.

Esta perspectiva analítica ha tenido que reaccionar frente a la macrosociología defendiendo la validez explicativa de un análisis micro y mesosocial. La familia aparece como un microcosmos que tiene, en sí mismo, un sentido autónomo y que, por lo tanto, legitima su análisis en profundidad desde una llamada por Schwartz y Jacobs: *sociología del interior*. En ella caben distintas corrientes: desde una *sociología maxweberiana del sentido y la comprensión de la acción social* (en este caso sociofamiliar), de acuerdo a Weber (1964), como

de una *sociología de la interacción simbólica*, proveniente de los autores neoclásicos: Mead, Blumer, Znaniecki, Burgess y otros autores relevantes más actuales, tales como Goffman.

En relación con el estudio de la familia realizado con este enfoque de interacción simbólica, podemos mencionar a: Burgess (1968) en Chicago; Hill (1949) en Minneapolis, y Hill con Stycos y Black en Puerto Rico; Michel en Francia; a De Bie *et al.* en Bélgica; y Rapport en Inglaterra. En América Latina, son pocas las investigaciones sociológicas sobre la familia realizadas con esta perspectiva. Hay un buen número de ellas que, sin ser explícitamente investigaciones de la corriente de interacción simbólica, manejan elementos claves de la interacción interpersonal y grupal dentro y fuera de la familia. Podemos mencionar, en este sentido, en México, un conjunto de estudios interesados en el juego de interacciones familiares, que utilizan una metodología de análisis grupal, de análisis de estudio de casos o incluso de encuesta, pero referida a las interacciones conyugales, paterno filiales, de parentesco e interfamiliares: Leñero (1968: 127-148; 1994: 147-212), Pindas, Leñero y Zubillaga (1982), Leñero y Fernández, Rosenblueth, Elu y Leñero (1992), Ribeiro y Cepeda, y Ribeiro (1994: 50-56), entre otros.

c) Derivado de esta misma corriente interaccionista, o vinculado con ella, se puede hablar del *análisis referente al desarrollo de los ciclos familiares y de*

la sucesión intergeneracional. Su interés incluye tanto la interacción vista en la dinámica de la vida familiar, por etapas y trayectorias vitales, como en el paso de una a otra generación y sus intercambios. Podemos mencionar importantes autores al respecto: Hill (1970), Koller, Sussman, Davis, Erikson y los diversos investigadores de psicología social que estudian los ciclos vitales del desarrollo humano como Lidz y Lowe; y en la investigación familiar en México, Leñero o Estrada Inda entre otros.

d) Pero además del punto de vista propio del enfoque de interacción social podemos de alguna manera asociar a *la corriente fenomenológica que plantea el estudio de la vida cotidiana y que enfatiza la necesidad de un análisis en profundidad la tipología cualitativa de diferenciación de las unidades familiares* con la perspectiva del estudio que parte de la acción de los propios protagonistas de la vida familiar. La investigación de sociología fenomenológica busca explicar hermenéuticamente los fenómenos sociales a partir de la percepción espontánea e intuitiva para, de ahí, distinguir la manifestación social de referencia en su variedad tipológica (diferencia en el tiempo, espacio y categoría, más allá de los estereotipos del sentido común), y con ello, captar la circunstancialidad del fenómeno frente a su esencialidad o su naturaleza intrínseca permanente (reducción sociológica equivalente a la *epojé* del método fenomenológico, propiamente dicho). Es así

que la familia, vista fenomenológicamente, es percibida primero en la lógica del sentido común de la vida cotidiana, en la que queda implicada una visión subjetiva de los estereotipos de vida familiar provenientes de la cultura popular y de los mitos sociales (machismo, marianismo, maternidad, paternidad y filiación sacralidos, entre otros). Después, aparece en la investigación familiar toda una elaboración tipológica de las modalidades de caracterización familiar de acuerdo con diversas categorías fenoménicas (según ubicación social, composición y desarrollo de la unidad familiar, perfil conductual de sus miembros, tipos ideales o estrategias de vida y según sentido vital). Finalmente, el análisis lleva a concluir sobre la naturaleza intrínseca del fenómeno familiar, a pesar de las diferencias accidentales, para su identificación más profunda. en un momento y sociedad dada, y para entender las tendencias más consistentes de su existencia. Podemos referirnos al respecto a los teóricos neoclásicos Schütz-Luckmann, Berger-Luckmann, Goffman, Ariès-Duby (1985), Lacroix, Ortega y Gasset, y en especial, respecto a la familia en México: Leñero.

En esta concepción hermenéutica podemos encontrar múltiples estudios sobre la familia que de manera explícita o implícita toman estas dimensiones fenomenológicas, y buscan de una u otra forma explicar la manifestación familiar mediante estas diferenciaciones, desvelando, en primera instancia, los estereotipos surgidos en la lógica del sentido

común. Entre los diversos autores que adoptan un *análisis de estos estereotipos* atribuidos a los mexicanos (el carácter del mexicano y de la mexicana relacionados con los mitos colectivos internalizados en la cultura nacional y de sus familias) se encuentran los ya antes mencionados en la corriente psicoanalítica-social: Ramos, Aramoni, González Pineda, Ramírez y el sociólogo Béjar (1968), quien hace una crítica significativa de los anteriores; también está, más recientemente, Sandoval y, basada en investigación empírica sociológica aplicada a la mujer mexicana, Elu (1969). Detrás de ella vienen muchas otras investigadoras que adoptan en México la perspectiva de género para exponer lo que implica ser mujer y no quedar presa de las costumbres tradicionales en la vida familiar; pero también ser hombre, en su significado socio-familiar dentro del México actual; esto último lo analizan Leñero (1992a), un grupo de psicoterapeutas en torno al Instituto de Investigaciones en Psicología Clínica y Social, así como otro grupo de investigadores sociales recientemente coordinados por Lerner, para mencionar a algunos de los pioneros en este tipo de estudios que van más allá del mito machista.

En cambio, hay otros estudiosos que trabajan ya a partir de una *tipologización diversificante de las unidades familiares*, distinguiéndolas de su caracterización puramente institucional colectiva (en torno a un modelo único), para de ahí llegar a relatividades antes

que a generalizaciones ideológicas e integristas. Referirse a las tipologías familiares puede asimilarse, en cambio, de alguna forma, a este propósito fenomenológico, aunque el investigador no lo haga de manera explícita para aplicar este método en toda su secuencia lógica-explicativa. Podemos encontrar una literatura abundante de autores que se introducen en el estudio de la familia mediante taxonomías —ya clásicas— de familias. Particularmente se hace referencia a la tipología que las clasifica según la composición de la unidad doméstica: familia extensa, semiextensa, más que nuclear-conyugal (“ampliada” o “compuesta”), familia nuclear-conyugal y familia seminuclear no conyugal (monoparental, unigeneracional, u otra con especial denominación según autores); también puede hablarse de tipos de familia según su focalidad (patrifocal, matrifocal o mixta); según su pertenencia (de origen o de formación) o su ubicación (veterolocal o neolocal); según la jefatura familiar formal o según el perfil del poder real ejercido; según el ciclo vital en que se encuentran, etcétera. En este ejercicio de diversificación tipológica podemos encontrar a sociólogos de la familia en todo el mundo y orientados por diversas corrientes teóricas, pero todos coincidentes en la pluralidad de las formas familiares adoptadas. En el Comité de Investigación de la Asociación Internacional de Sociología (ISA, por sus siglas en inglés) se organizó un programa que congregó a más de cien ponencias que se presentaron en el Congreso Interna-

cional de la ISA Toronto 74, en el que se planteó la revisión del modelo de familia nuclear-conyugal como central para el estudio de la sociología de la familia, resaltando la vigencia del análisis de las otras formas tipológicas de la unidad familiar; con base en ese evento se publicó el libro colectivo denominado *Más allá del modelo de familia nuclear: Perspectivas transculturales*, editado por Leñero (1977). Este consenso internacional fue sintomático en torno a la tesis de que sólo es posible estudiar fenomenicamente a la familia a través de la diversificación tipológica.

Igualmente, un grupo de expertos de la ONU para la Conferencia Internacional de Población 74 trató también la necesaria tipología familiar para no caer en generalizaciones inadecuadas: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1975), y también el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de Viena, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de la ONU publicó su estudio sobre *El papel de la familia en el proceso de desarrollo* enfatizando la pluralidad de los tipos de familias en el mundo entero: Organización de las Naciones Unidas (1986); más tarde, los especialistas de Naciones Unidas para la preparación del Año Mundial de la Familia (1984) publicaron una serie de estudios en los que se volvía a recalcar la tipología variante de la organización familiar. A su vez, en América Latina la CEPAL (1993), con la colaboración del CELADE, coordinó una serie de estudios

sobre los *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional* (en general en Latinoamérica y en particular en diez grandes países del continente). En casi todos los estudios se planteó la tipología familiar como referencia diversificada de la comprensión de las familias para después concluir en la generalización de los rasgos predominantes de las familias diversificadas, en cada país. En España, Chile, Colombia, Perú y México (para sólo mencionar cinco países significativos, sociólogos de la familia han establecido este referente tipológico fundamental, entre muchos otros, desde los años setenta: Arizpe; Del Campo; García, Muñoz y de Oliveira (1982); Gutiérrez de Pineda, Leñero (1968, 1977, 1984, 1994, 1998), Lomnitz, Zúñiga y asociados.

Por otra parte, en los estudios de *perspectiva de género y sus implicaciones familiares* aparece un enfoque de búsqueda interpretativa para el desvelamiento de una realidad esencial oculta en su manifestación aparente (el género como construcción cultural más allá de la del sexo como identificación biológica, aparente evidencia en la que se confunden los papeles familiares y sociales). Esto ha significado una reinterpretación asimilable a la lógica fenomenológica de tipo hermenéutico, realizada por una multitud de estudiosos de la antropología, la sociología y la psicología social, la salud pública y la sociodemografía: primero sobre la mujer, pero después también sobre la perspectiva de género masculino. De estos autores podemos

mencionar como ejemplo, a un selecto grupo de teóricos del mundo entero: Benéria y Roldán, Hunter, Illich (1990), Badinter, Schumaker; y a otros más empíricos: Langer y Tolbert, Elu (1969, 1975) Elu y Leñero (1992), Oliveira y un contingente muy numeroso de investigadoras e investigadores en el PIEM de El Colegio de México (Colmex) del cual resaltamos, en su referencia a lo familiar, a Soledad González y Julia Tuñón; del Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEG-UNAM) y de la publicación semestral *Debate Feminista*; además de muchos otros equipos y programas de diversas instituciones y de distintos lugares del país que ahora se multiplican en casi todas las universidades que impulsan investigaciones.

También los análisis que buscan comprender y explicar la *perspectiva generacional*, tanto de los niños como de los jóvenes, tanto de los adultos maduros como de las personas de la tercera edad, tanto de una generación histórica como de otra, sucesiva o antecedente, encuentran en la familia una referencia necesaria. El estudio de la vida familiar es imprescindible para entender la problemática de la infancia. Analizar o buscar acciones de encauzamiento de los menores ignorando su contexto familiar e interfamiliar es un despropósito. Pero también lo es el estudio de la familia sin referencia a los niños. Las relaciones entre adultos (padres, parientes y otros) con los menores produ-

cen una determinada problemática y encuentran las posibilidades de su atención. Por ello, son múltiples los estudios sociológicos de la familia y los niños. Desde el estudio histórico de la infancia como el realizado por Ariès (1962), hasta los diversos análisis de la situación sociofamiliar y de las situaciones críticas de los niños frente a sus padres y ante los adultos en general. Una abundante bibliografía sociológica y multidisciplinaria (indispensable para el análisis sociológico) puede apuntarse al respecto. Baste citar a manera de ejemplo: Asociación de Científicos Profesionales para el Estudio Integral del Niño (ACPEINAC), Alemany, Rodríguez y Hernández, Bueno, Bruce *et al.*, Castellanos, De la Garza *et al.*, DIF/UNICEF/Colmex, Gibbons, González, Azaola, Duarte y Lemus, Leñero (1992, 1994: 181-212), López Echeverri, Núñez Miranda, Pollock, Schatzman, la United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF, 1997), Villarreal y Sánchez, y Bueno *et al.*

Menos estudios sociológicos existen en cuanto al tema de familia y juventud, sobre todo del problema, aunque abundan los análisis psicológicos sobre los adolescentes y sus relaciones críticas con los adultos y con su familia. En este campo de juventud y familia citamos en especial a: Levi y Schmitt *et al.*, Goodman, Erickson (1979), Leñero y Fernández (1990), Leñero (1992b: 199-215), Centros de Integración Juvenil, Bueno *et al.* En relación con las personas de la tercera edad y la familia tam-

bién vamos encontrando cada vez más estudios sociológicos, pero aún predominan los de carácter biológico, los psicológicos y los demográficos. Estos últimos utilizan frecuentemente un enfoque sociodemográfico asimilado al propiamente sociológico. Citemos entre ellos a: Alba, Camdessus, Duocastella, Montes de Oca *et al*.

Finalmente, en esta línea de análisis cualitativo microfamiliar y de estudios de la cotidianidad podemos destacar de manera especial diversas temáticas tratadas en muchos estudios de historia y trayectorias de vida: por un lado, las estrategias de vida y de subsistencia sobre todo de las familias pobres y marginadas: Borsotti, Argüello, Torrado, Valdés y Acuña, y D. Rodríguez, todos ellos, en torno al Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) y publicado en la revista *Demografía y Economía* de El Colegio de México núm. 46 (1981). Esta temática y este paradigma siguieron siendo utilizados por muchos investigadores de la familia en América Latina, tales como González de la Rocha, Aramburú, Escobar, Leñero, Wong y Levine entre muchos otros. También cabe mencionar la temática sobre el estudio del *conflicto familiar y la enajenación familiarista*: además de la línea psicoanalítica estudiada en su generalización colectiva, en ella encontramos trabajando a diversos autores provenientes de diversas corrientes teóricas: desde la del materialismo dialéctico, hasta el estudio de las disfuncionalidades familiares, el

conflicto conyugal o divorcio, el paterno-filial, la desintegración familiar, el cuestionamiento de la familia, o la llamada "muerte de la familia". Ya habíamos mencionado a Cooper y a Laing, pero también podemos referirnos, tratando el conflicto familiar, la separación matrimonial y el divorcio, a Goode, a Corsi, a Lomas *et al.* (1986), y en México, a Ribeiro y Cepeda (1991), a González Montes, a Ojeda y R. González, a Villasmil y a otros.

4) Terminamos con esta revisión indicativa de la investigación sociofamiliar, con un cuarto ENFOQUE DE ANÁLISIS PROPOSITIVO HECHO DE MANERA REALISTA y supuestamente derivado de las dos perspectivas anteriores (descriptiva y explicativa). Se trata aquí de plantear no un modelo ideal basado en fundamentos puramente ideológicos, morales o de creencia religiosa, sino más bien un camino posible de solución a problemas y necesidades familiares.

- a) En este conjunto disímbolo de estudios sobre la realidad familiar transformable de una manera u otra podemos distinguir, en primer lugar, los planteamientos de *política familiar* (en el contexto de las políticas sociales, pero también en la implicación de diversas políticas y programas sectoriales tales como política económica, política educativa, política sociodemográfica, política de salud, política de la seguridad y preven-



René Magritte, *La Grande nouvelle*, 1926

ción social, política del medio ambiente, de la construcción de infraestructura en general, de la urbanística, etcétera). En todas ellas, y en especial en la política social está presente, de una u otra forma, la involucración familiar. La Organización de las Naciones Unidas habla de “familia y desarrollo”, y en dicho contexto han venido elaborando estudios y directivas orientadas a poner en marcha políticas sociales y políticas familiares en todos los países, basadas en una concepción abierta y universalista que ve a la familia como una unidad clave en el desarrollo nacional e internacional. Son muchos los congresos, reuniones y documentos producidos en este sentido, sus-

tentados en investigaciones de los estudiosos de la familia (buena parte de ellos, sociólogos), así como en estudios provenientes de las mismas agencias públicas, profesionales y civiles que han aportado su interés y experiencia al respecto de los cambios que conviene sean inducidos. Véase las referencias bibliográficas incluidas en este trabajo: Organización de las Naciones Unidas (1978, 1986, 1987, 1995) y CEPAL (1975: 207-223).

- b) Junto a estas propuestas internacionales de los organismos mundiales sobre las políticas familiares, podemos encontrar a diversos autores académicos que han venido teorizando y realizando *investigaciones de evaluación*

de los programas y las políticas familiares. Entre ellos, podemos mencionar a Calderan Beltrao, Laing, Aldous y a Dumon (1980), Bueno *et al.* En México han tratado el tema: M. L. Fuentes, L. Leñero, Ma. Paz López, S. Morales, V. Salles, R. Tuirán, P. Moreno, E. González T., J. Boltvinik y T. Incháustegui en un evento *ad hoc*, organizado por el DIF, la UNICEF y el Colmex (1996); véase también Leñero (1994: 261-270).

- c) Por otra parte, de manera mucho más concreta aparece una amplia literatura que vincula la realidad familiar con *programas y acciones profesionales de servicio e intervención sobre la familia* de manera específica. Muchas veces no son elaborados por sociólogos, pero no deja de haber casi siempre una referencia social y sociológica en cuanto que miran a las intervenciones derivadas de programas y acciones profesionales sobre la familia como acciones con una visión más social que de caso particular. Es así como se trata la implicación de la familia y su debida involucración en la acción emprendida o por emprender, a veces como una estrategia de intervención necesaria, otras como efecto de la misma intervención y de su necesaria evaluación y seguimiento. Podemos enunciar diversos estudios sociales a manera de ejem-

plificación de este interés por intervenir: 1) en la asistencia pública, Leñero y Fuentes; 2) en la salud pública, Zubirán, Arroyo y Avila (comps.); en particular, en lo relativo a la salud reproductiva, la fecundidad y la planificación familiar, Davis y Blake, ONU-International Conference on Population-Expert Group on Fertility and Family, Leñero, Pick de W.; 3) el derecho familiar, visto social y sociológicamente: Chávez Asencio, Pacheco; 4) los estudios orientados a la educación sociofamiliar: los manuales de la familia de Conapo (1982b, s/f, 1989), los manuales técnicos sobre educación sexual del mismo Conapo (1982a) y de otros autores tales como Mantilla de Ardila en Colombia o de la Asociación Colombiana para el Estudio Científico de la Población, el manual de educación familiar de la Fundación para el Apoyo de la Comunidad, o bien, el manual de la Comisión Episcopal para la Familia, relativo a la Pastoral Familiar (1991); 5) otra literatura parasociológica lo constituyen los estudios de propuesta de intervención sociopsicológica, psicoanalítica social, y de psicoterapia con visión social, de los cuales podemos mencionar a manera de ejemplo algunos cercanos al enfoque sociológico: Ackerman, Satir, Miller, Nunnally y Wackman, Andolfi, Angelo y

Menghi; 6) los referentes a las diversas formas de prestar servicios a las familias por parte de los diversos profesionales; en Zetina (1990) pueden verse los siguientes autores sobre las intervenciones familiares: de los trabajadores sociales, Aguilar; de los abogados, Chávez A.; de los médicos pediatras, Dulanto; de los sacerdotes ante los jóvenes, Glenne; de los psicoterapeutas, Gómez Fonseca; del consultor de desarrollo humano, Ana Ma. González, y del promotor social en zonas marginadas, Ortiz Paniagua.

Todo este bagaje de estudios tanto preceptivos, como descriptivos, teórico-empíricos y explicativos, así como propositivos de intervenciones sociales en las familias da un universo de alternativas de conocimiento cada vez más preciso y especializado por parte del sociólogo y otros estudiosos y profesionales que trabajan no sólo para el bienestar de las familias sino con ellas, en su variedad y en su dinámica, al parecer difícil de diagnosticar y de pronosticar ¿Hasta qué punto es posible descubrir y encauzar el devenir familiar en el nuevo siglo?

Vamos a concluir esta contribución con un bosquejo hipotético sobre algunas de las tendencias más significativas aparecidas en la actual dinámica familiar, identificadas a través de este asomo a los diferentes estudios y experiencias aparecidas en nuestro trabajo de sociólogos de la vida familiar en México.

3. DOS IMPORTANTES TENDENCIAS DEL CAMBIO FAMILIAR EN ESTE SIGLO

Efectivamente, como resultante de todo este trabajo de investigación llevado a cabo por miles de estudiosos en este campo, podemos decir que la familia contemporánea presenta una problemática de variantes y de transformaciones sumamente complejas.

Es así como, después de que la sociología de la familia ha analizado a las familias en las diversas condiciones contextuales, en la variedad de sus tipos de composición y organización, en sus procesos de transformación y en su problemática tanto interna y micro-social como en su interrelación social frente a los diferentes agrupamientos e instituciones sociales; después de que se han estudiado las situaciones más difíciles y sintomáticas; después de que se han descubierto las manifestaciones que le da cohesión; después de que se han analizado sus funciones reales y operantes y se han reconocido sus disfunciones; después de que se han visto sus cambios críticos y sus resistencias de transformación, no es fácil de sintetizar. Sin embargo, de todo ello emerge un panorama que permite, en su visión conjunta y plural, apuntar hipotéticamente un sentido lógico en el que las nuevas familias, en el mundo entero, se van transformando y se siguen reproduciendo generación tras generación.

Vamos aquí, a modo de esbozo, a marcar ciertas tendencias significativas ocurridas en este fin de siglo, en par-

ticular en nuestro país. Para tratar someramente estas líneas hipotéticas tendenciales enfatizaremos tres altamente significativas, analizadas por diversos autores y desarrolladas en nuestras investigaciones personales. Ellas muestran, en buena parte, la proyección de lo que las unidades familiares del futuro próximo parecen apuntar.

Estamos ante un proceso plural que no es lineal, sino más bien cíclico y fluctuante: con flujos y reflujos pendulares muy diversificados, en los cuales se va generando una nueva prototipia familiar. Lo que a continuación se indica es producto de un estudio más amplio, que aquí condensamos y que ha seguido los lineamientos apuntados en diversas corrientes de investigación señaladas.³

1) De la formalidad institucionalizada y rígida a la legitimidad de una organización familiar informal

La familia ha tenido siempre una doble dimensión: su conformación institucionalizada y la dinámica espontánea y afectiva de las relaciones entre sus miembros, a partir de la pareja marital. Una y otra se manifiestan en forma contrastante y hasta opuesta. Mediante la primera se fija y se pretende estabilizar la organización familiar; y a través de la segunda se da lugar a una tendencia abierta de tipo psicocualitativo. La familia del amor tiene que ver más con los sentimientos, con la voluntad de sus miembros, y con la dinámica personificante e íntima entre ellos que con las

normas rígidas; en cambio, la familia como institución está en función de las regulaciones establecidas socialmente y con las responsabilidades contraídas públicamente, más que con la conducta volitiva y sentimental de sus componentes. He aquí los datos obtenidos en nuestra investigación de las familias en el Distrito Federal realizada en 1994 (Leñero, 1994: 118), referente, en primer lugar, a la forma en que se constituye la unión marital de las parejas, su cohabitación y consecuentemente, el compromiso formal implicado en la relación marital, asumido de manera pública e institucional (matrimonio) o semiprivada (unión libre):

Familias con status informal

<i>en su unión marital:</i>	28%
En unión libre:	18%
Separados:	5%
Madres solteras:	5%

Familias con status semiinformal (no tradicional):

Casados sólo por lo civil	18%
Casados sólo por la Iglesia	2%
Divorciados legalmente	4%
Total de familias en situación no totalmente tradicional:	52%

Familias con pareja casada por ambas leyes

48%

Nuestra estimación investigativa nos lleva a afirmar (no solamente a partir de los datos anteriores, sino del análisis de muchas otras manifestaciones

estudiadas en diversas investigaciones) que la familia actual está siguiendo, en buena parte, un tránsito de lo formal a lo informal. Esta tendencia coincide con la descubierta en la actividad económica de nuestros países emergentes: la llamada actividad informal y subterránea, que representa, en una época de crisis, a un sector creciente del actual sistema económico como se observa a continuación:

- Se calcula entre el 33 por ciento y el 40 por ciento (si no es que más) la población económicamente activa dedicada a actividades dentro de la economía informal.
- Se descubre que preferentemente la mujer que trabaja se incorpora a la economía informal con una ocupación disfrazada (estimaciones que bien pueden llegar hasta el 60 por ciento del total de ellas, o más).
- Se registra ya una tercera parte de la población menor de 15 años que trabaja, también casi siempre de manera informal y en ocupaciones disfrazadas.

Y en este mismo sentido, hay signos de informalización de las relaciones y de las conformaciones familiares en muchos aspectos: en la pérdida de la autoridad rígida del jefe así como en la pérdida formal de la jefatura por parte del varón; en la participación de varios miembros en el sistema de toma de decisiones (que podría apuntar hacia un

proceso de democratización familiar) y en el ingreso económico percibido por dos o más miembros del hogar, según Salles y Tuirán; en el cambio y descontrol de las relaciones paterno-filiales; y sobretodo, en la liberación de una sexualidad, antes normada por tabúes y sanciones radicales, y hoy replanteada a partir de una revalorización del cuerpo y del erotismo como algo positivo. Con ello se rompe la rigidez de la norma tradicional prohibitiva. También puede evidenciarse la informalidad de la familia en la asignación de nuevos papeles familiares, ahora cada vez más intercambiables entre sus miembros; en la ruptura temprana de la dependencia, antes incuestionable, de los hijos aún menores de edad; y sobre todo, entre los adolescentes y sus padres y con los adultos en general; en la desacralización de la vida familiar, misma que hace perder fuerza a todas las pautas familiares; en la flexibilidad de la residencia familiar por parte de sus distintos miembros en los procesos de migración interlocal, interregional e internacional; en la factibilidad de la separación y del divorcio de los matrimonios mal avenidos; en el posible recurso a una nueva unión marital después de una anterior fracasada, y en lo que ahora llamamos reconstrucción subsecuente de la familia; en la sustitución de las relaciones entre los parientes, por las de amigos o vecinos, de carácter volitivo y selectivo; pero también en las formas de relación institucional entre las familias y las organizaciones públicas o no gubernamentales.

Esta tendencia informal de la vida familiar se vincula, a su vez, con:

- La formación de una sociedad civil constituida, en buena parte, por grupos y organizaciones un tanto informales, voluntarias.
 - La ambivalente dependencia corporativa de las familias controladas por líderes, a cambio de “cierta” protección y canalización de las demandas familiares. Esta relación funciona de manera ambigua y opera siempre mediante conductas fluctuantes un tanto informales.
 - Lo mismo sucede con la relación paternalista, también ambivalente, entre los representantes de las iglesias, los patrones en las industrias medias y pequeñas, y las diversas autoridades civiles, con las familias de sus subalternos o “protegidos”.
 - Aparece también la informalización de las relaciones entre las diversas organizaciones sociales respecto a los distintos miembros de las familias. Estas vinculaciones suelen establecerse de manera individual, más que como una relación propiamente familiar o conyugal. Lo anterior las hace mayormente informales o cambiables a voluntad. Es así como cada persona tiende a mantener, cada vez más, sus propios vínculos sin involucrar necesariamente a los otros familiares.
- Finalmente, cabe mencionar la informalización derivada de los problemas de inseguridad, impunidad y corrupción y en su efecto sobre la vida familiar.

2. Proceso de ruptura del integrismo unitario familiar debido a la disociación de las funciones familiares

Parecería que la conjunción de todos los elementos que conforman a la familia, correlacionados en forma unitaria entre sí ya no funcionan de manera compacta y convergente en las familias actuales, sino que éstas presentan alternativas diversas de conjunción relativa y cambiante.

En el tradicional modelo integrista, propio de una doctrina familiar católica y fundamentalista, la unidad familiar ha sido concebida como una pieza perfectamente armada mediante todas sus funciones integradas unas a las otras. De esta manera, se esperaba idealmente que siempre se reprodujera un conjunto unitario de elementos y funciones, que se mantuviesen a sí mismos a través del encadenamiento de todas las manifestaciones familiares, trabadas entre sí.

Por ello dentro del paradigma tradicional la paternidad y la maternidad aparecían con un sentido correlativo entre ambas (formalmente establecido y virtualmente esperado como proyecto de construcción familiar). Igualmente, el matrimonio monogámico e indisoluble (según el código familiar legítimo)

venía significando que las relaciones sexuales debían estar fundamentalmente en función directa —y obligada— del objetivo reproductor de la familia; éste, a su vez, implicaba automáticamente el proceso conjunto de crianza y formación básica de los hijos, que debía ser practicado de manera unitaria —y supuestamente homogéneo—, y estar fundamentado en una socialización comunitaria de la prole. Esta socialización se encontraba condicionada por las mismas redes de relación familiar, común a todos los miembros del grupo familiar: los lazos del jefe y de su cónyuge debían coincidir básicamente, y de éstos se derivaban las relaciones sociales de todos los miembros.

Según el ideal del modelo integrista, las amistades particulares y exclusivas del jefe de familia o de otro de sus integrantes, así como cualquier rompimiento con ellas, involucraba a todos los demás miembros de la familia. En la unidad integrista familiar la naturaleza de las relaciones debía ser de tipo sincrético (unas confundidas con las otras) porque el *status* del jefe imponía automática y casi fatalmente el nivel de todos los miembros de la familia en la sociedad. La familia se concebía como una unidad de vivienda, unidad de suerte común compartida, unidad de autoridad, unidad de economía común, unidad de creencias religiosas e ideológicas y hasta unidad de un cierto tipo de actividad profesional similar, cuando no la misma.

Más aún, la esposa debía ser, en el ideal integrado, al mismo tiempo, la madre de los hijos comunes, la compañera, la confidente y consejera, pero también la amante y la pareja sexual. Por obligación, aunque no fuera resultado de la voluntad propia. Cualquier alteración de estas pautas —aunque siempre frecuente— quedaba catalogada como “patología” y desviación moral.

Pero el hecho es que este ideal formalizado a través de una institucionalización tanto jurídica como moral y religiosa (sacralizada en sus atributos ideales) ya no opera, ni funcional ni automáticamente, aunque se mantengan en apariencia las normas institucionales de la familia tradicional y cuasimoderna. El proceso de secularización relativiza la unidimensionalidad de una sola legitimidad, pretendidamente resguardada por una moral juricista, más que por un desarrollo de la conciencia personal, y por una dinámica de la afectividad, que ahora fundamentan *a priori* la conformación de la familia actual.

La dinámica de la familia, en el avance de nuestro siglo, ha permitido ir reconociendo no sólo el incumplimiento frecuente de los imperativos integristas, sino además, el mismo proceso de legitimación de dicha informalización, ocurrido en las manifestaciones familiares. Esto plantea la interrogante de saber cómo pueden operar mejor las familias, en una pluralidad de situaciones, sin suponer que sólo existe un único modelo ideal.

De hecho, hay una clara tendencia hacia la disociación de los elementos y funciones implicadas que puede verse como un proceso de pluralización de las posibles combinaciones. Este proceso se presenta, ante la problemática ingente de las familias actuales, con la conciencia de que conviene romper esta rigidez familística.

Hemos analizado en otros trabajos algunos de los rasgos de la crisis del modelo nuclear conyugal, de la caducidad del modelo de familia extensa, así como de las formas ambivalentes y difíciles del modelo de familia compuesta y seminuclear (Leñero 1983, 1994). Todo ello se vincula con una serie de disociaciones de las funciones familiares que vienen ya funcionando desde hace muchas décadas, pero que ahora se acentúan y generan alarma ante lo que se considera la crisis actual de la familia, todavía concebida en términos un tanto fundamentalistas.

He aquí algunos de los factores que han venido produciendo las disociaciones aparecidas:

- a) Los anticonceptivos, universalmente legitimados, vienen a separar la relación sexual, de la procreación.
- b) El recurso al divorcio regulado, también legitimado en todo el mundo —incluso en los países más católicos— y la separación conyugal de *facto*, llegan a disociar el concepto de matrimonio monogámico e indisoluble, de la

unidad de vivienda, del patrimonio familiar unitario y, sobre todo, de la procreación única en común, para dar lugar a la diferenciación entre la paternidad biológica y la paternidad adoptiva.

- c) La misma escolarización de los hijos produce una diferenciación de la socialización común, de ellos entre sí y de ellos con sus propios padres, pues introduce una perspectiva de desarrollo individual que suele separar, junto con las demás redes de relación personal, los intereses de los miembros del grupo familiar.
- d) A su vez, el proceso de la democratización de todas las organizaciones de la sociedad civil y política, llega a las familias rompiendo el autocratismo masculino —patriarcal o paternalista— y con ello se genera una nueva dinámica de disociación de la dependencia familiar, convirtiéndola en interdependencia plural.

Y así podríamos ir anotando, en esta revisión de las manifestaciones de disociación y de liberalización de las conductas del grupo familiar, muchos otros factores implicados en el proceso de transformación y de construcción de una nascente sociedad civil, plural y autogestiva en sus múltiples instancias. Todos ellos están obligando a la familia a replantear buena parte de sus bases de funcionamiento, para de ahí reconstruir su propia imagen institucional,

abierta. Con todo y sus riesgos. Con todo y sus necesarios fracasos e intentos no logrados. Porque así es la evolución: marcha buscando su propia curva oscilante.

3) Posibles modalidades de organización y composición interna y externa

En la panorámica que hemos presentado aquí, la interrogante resulta obligada: ¿Hacia dónde van las familias mexicanas en su evolución? ¿Cuál es el nuevo modelo alternativo más generalizable para nuestra población, en sustitución al nuclear conyugal actualmente en crisis en el mundo más desarrollado?

Necesariamente tenemos que tomar en cuenta la inercia histórica a través de la cual aparecen las principales pautas de comportamiento familiar que se han mantenido durante siglos. No se puede echar por la borda todo lo que ha sido la cultura tradicional de nuestro país por el hecho de ser simplemente “venida del pasado”. Incluso, un gran número de esas pautas obedecen a fundamentaciones un tanto esenciales del fenómeno familiar en sí, difícilmente eliminables en todo tiempo y espacio. Tal es el caso del vínculo imborrable entre padres e hijos (biológico y social), e incluso, el sentido extraindividual —de naturaleza profundamente social— de la alianza matrimonial, más allá de una interpretación puramente sentimental. Y a cambio de ello esperar una fundamentación de la familia basada en el

espíritu amoroso que se construye íntimamente, con cierto desdén por los demás. Pero el lazo afectivo requiere también de un compromiso que debe de construirse y renovarse, con autenticidad, en la dinámica de la cotidianidad y en la variación de los ciclos vitales.

Sin embargo, es preciso reconocer que las nuevas condiciones de la vida moderna en un mundo cada vez más despersonalizado y masificado obligan a adoptar estrategias personales, todavía no bien conocidas, que pueden resultar altamente riesgosas para la continuidad de las nuevas familias de formación, un tanto atomizadas en la individualidad de sus núcleos. Y esto significa búsqueda de modalidades y de variantes personalizadas para cada pareja marital, fundadora de familia. Es por ello que la familia del nuevo siglo-milenio, no puede mantenerse estática, ni obedecer a una fórmula prefabricada cuyo troquel asegurase, para siempre, una sola y misma figura. La familia tiene que ser, en cambio, un producto inacabado de la hechura artesanal humana, para hacerla viable y trascendente en cada situación en la que tiene que encarnarse la reproducción de las nuevas generaciones como renovación permanente de la sociedad civil.

El ensayo y la innovación, sin embargo, resultan altamente inestables en una situación de crisis y de cambios globales. Ante este riesgo las presentes y próximas generaciones de nuevas familias tienen que adoptar una doble dimensión previsora: por un lado, no

desconocer el sentido intrínseco de la familia, siempre imprescindible en la vida humana y en la conformación de la misma sociedad civil en proceso de construcción autogestiva. Pero por otra parte, es necesario adoptar una actitud de memoria colectiva respecto a las modalidades que van adquiriendo ciertas conformaciones que responden a las nuevas condiciones y necesidades; sobre todo en el caso de las familias pobres, que son la mayoría. Aun cuando las variantes aparecidas no sean todavía admitidas por una formalidad moral e institucional en el contexto del régimen normativo anterior, la realidad genera una renovada búsqueda en la que se intenta rehacer el sentido esencial de lo familiar, en su nueva circunstancia plural. Y de ahí, la sabiduría popular deberá retener y desechar pautas ensayadas desde el punto de vista de la felicidad y la convivencia humana.

No se trata, por lo tanto, de reelaborar otro modelo rígido de conformación homogénea para una nueva forma de asumir la vida familiar. Resultaría una tarea, por demás, poco confiable. La propia dinámica de la realidad está en vías de reinventar, en la *praxis* continua del cambio entre las generaciones, nuevas alternativas para las familias del futuro inmediato. Debemos estar atentos a esos signos y a esas experiencias que nos permitirán renovaciones significativas. No estigmaticemos ni condenemos aquellas búsquedas que nos pueden parecer, desde un punto de vista conservador, heterodoxas y hasta

inmorales. En lugar de ello, tenemos que abocarnos a la investigación de esa realidad cambiante y crítica, en proceso de transformación no convencional. Y en ello, la sociología tiene un papel significativo como instrumento de indagación, registro y divulgación de esta nueva forma de ser y de vivir.

Por lo pronto, podemos apuntar un modelo familiar derivado del de familia nuclear conyugal, pero en el que se reconoce el valor adscriptivo de la relación consanguínea, no sólo para recurrir a un reducto de resguardo, protección y defensa frente al mundo impersonalizado, sino también como búsqueda de recuperación del sentido de la propia identidad y del reconocimiento al ciclo pujante de la vida. Las nuevas alternativas de conformación familiar están reconociendo la necesidad de vincular, al menos, los aportes de las tres generaciones presentes. Éstas se retroalimentan entre sí, con el sentido vital propio de cada edad, en sus problemas, en sus logros y en sus búsquedas.

Tal situación no parece significar que tengamos que volver a resaltar el valor del modelo de la familia extensa—que nunca pudo ser adoptado por todas las familias—, ni mucho menos que nos quedemos en el de la familia nuclear-conyugal encerrada sobre sí misma. Posiblemente, a lo que nos estemos acercando es a un concepto de “interfamilia”, en el que se reproducen relaciones entre grupos domésticos de todos los tipos imaginables, pero sobre la base de un reconocimiento al derecho de

privaticidad socializado mediante redes de tipo paracomunitario-vecinal, paracomunitario-amigable, o paracomunitario-parentelar.

Incluso aparecen cada día nuevas formas mixtas en las que las familias forman parte viva y responsable de la organización de una parcela social local (e intralocal) de la sociedad civil autogestiva. Esto lleva necesariamente a tipos plurales de fórmulas de convivencia familiar, con vinculaciones intrapersonales cruzadas y con arreglos paracomunitarios de diversa clase.

Podríamos pensar que en la nueva dimensión posmoderna del siglo XXI aparecerán poco a poco familias que no se reducen a grupúsculos atomizados frente a un agregado poblacional informe urbano, metropolitano y megalopolitano, manipulado por los grandes poderes institucionales (empresariales, estatales o de otra índole), o por los rectores y beneficiarios de la sociedad planetaria globalizada, sino que se transforman en grupos domésticos basados en el respeto a sus derechos humanos, para vitalizarse, desde adentro (en la doble perspectiva dual de género y de generaciones sucesivas), pero con el reconocimiento y apoyo externo, a partir de los elementos esenciales de lo familiar: sangre común, vínculo amoroso real, unión marital volitiva, paternidad desdoblada en lo biológico, y en lo adoptivo-social, vivienda e intimidad propia pero compartida en una comunidad abierta. Todo ello, a diversas escalas y de manera variable. Estas nuevas familias, en

su génesis al final de siglo, deberán cumplir la misión de dimensionar la expresión afectiva del ser humano, dándole identidad y compromiso, pero también libertad para ser, con los demás, parte vital y activa de la propia comunidad local.

La sociología de la familia tiene, en esta perspectiva, un papel relevante: seguir de cerca el proceso actual y reinterpretar, una y otra vez, el sentido de la realidad y de su búsqueda de ensayo y mejoramiento. Ser de este mundo y estar en él para aportar a las siguientes generaciones una contribución significativa: entender el sentido que está siempre en el fondo de toda aspiración humana.

NOTAS

- ¹ De hecho, en la Asociación Internacional de Sociología, el Comité de Investigación Familiar fue uno de los primeros constituidos como grupo de especialidad, y ha registrado miles de estudiosos abocados a este campo, y varias decenas de miles de investigaciones sociológicas sobre la realidad familiar en casi todos los países del mundo entero. Pero a su vez, existen en todo el planeta múltiples organizaciones internacionales dedicadas a la cuestión familiar. Resalta la Unidad de Asuntos Familiares (antes ubicada en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios en Viena) de la Organización de las Naciones Unidas; también la Unión Internacional de Organizaciones Familiares (UIOF), organización no gubernamental de larga trayectoria y reconocimiento mundial.

² A pesar de la amplitud concedida gentilmente por la revista IZTAPALAPA para este artículo, por limitaciones de espacio hemos tenido que suprimir la extensa referencia bibliográfica del original y por ello omitimos también en el texto la fecha de la edición de las obras publicadas por una gran mayoría de los autores citados. Los interesados en consultar una amplia bibliografía sobre el tema que nos atañe pueden solicitarla en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (cubículo H-159), y con mucho gusto se la proporcionaremos.

Se trata de formulaciones elaboradas a partir de una determinada concepción de valores e ideológica. De hecho, buena parte de estos estudios pueden quedar excluidos del enfoque sociológico en lo que tiene de propósito científico, propiamente dicho, en tanto conocimiento de las familias en su manifestación fenoménica y como explicación de ella utilizando la misma realidad social; sin embargo, muchos de ellos están planteados con categorías sociológicas propuestas de manera especulativa, ideológica, filosófica y hasta teológica.

³ Remitimos al lector a una serie de investigaciones y publicaciones que como estudiosos de la familia mexicana hemos podido realizar desde fines de los años sesenta. Véanse referencias bibliográficas a fin de este artículo (Elu, Ribeiro, Leñero y Fernández —siguiendo pistas sembradas por Reuben Hill en México.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

(Sólo incluye a algunos de los autores citados en el texto)

Aldous, Joan y Wilfred Dumon (eds.)

- 1980 *The Politics and Programs of Family Policy*, University of Notre Dame y Leuven University Press, Lovaina.

Ariès, Philippe

- 1962 *Centuries of Childhood: A Social History of Family Life*, Vintage Books, Nueva York.

Ariès, Philippe y Georges Duby (eds.)

- 1985 *Historia de la vida privada*, Altea/Taurus/Alfaguara, Madrid, 10 tomos.

Asociación de Científicos Profesionales para el Estudio Integral del Niño (ACPEINAC)

- 1982 *El niño y la familia*, ACPEINAC, México.

Asociación Mexicana de Estudios de Población (AMEP)

- 1994 *Familia y crisis económica: resultados de investigaciones, 1993*, AMEP/Fundación MacArthur, Monterrey, N.L.

- 1998 *Mercados locales de trabajo: participación femenina, relaciones de género y bienestar familiar*, AMEP, Monterrey, N.L.

Becker, Gary

- 1981 *Tratado sobre la familia*, Alianza Editorial, Madrid.

Béjar, Raúl

- 1968 *El mito del mexicano*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Borsotti, Carlos

- 1978 *Notas sobre la familia como unidad socioeconómica*, Cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile.

Bourgeois-Pichat, Jean

- 1984 *Demography of the Family*, CICRED, París.

Burgess, Ernest W.

- 1968 "La familia en una sociedad que cambia", en Etzioni y Etzioni (comps.), *Los cambios sociales: fuentes, tipos y consecuencias*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 182-188.

Burguière, André, Christiane Klapisch-Zuber, Martine Salen y Françoise Zonabend (eds.)

- 1988 *Historia de la familia*, t. I y II, Alianza Editorial, Madrid.

Carleton, Robert O.

- 1970 *Aspectos metodológicos y socioló-*

- gicos de la fecundidad humana*, CELADE, Santiago de Chile
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- 1975 "Introducción" y "La Familia en la Sociedad Contemporánea", en *Conferencia Mundial de Población*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 162-206.
- 1993 *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, ONU-CEPAL, Santiago de Chile.
- Consejo Nacional de Población (Conapo)
- 1982a *Familia y sexualidad: la educación de la sexualidad humana* núm. 2, Conapo, México.
- 1982b *Manual de la familia campesina*, Conapo, México
- Cooper, David
- 1976 *La muerte de la familia*, Ariel, Barcelona.
- DIF, UNICEF, Colmex
- 1996 *La familia, investigación y política pública*, DIF/UNICEF/Colmex, México.
- Elu, Ma. del Carmen
- 1969 *Hacia dónde va la mujer mexicana*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México [2a. reimpresión, 1973].
- 1975 *El trabajo de la mujer en México: alternativas para el cambio*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- Elu, Ma. del Carmen y Luis Leñero
- 1992 *De carne y hueso: estudios sociales sobre género y reproducción*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- Erikson, Erik H.
- 1979 *Sociedad y adolescencia*, Siglo XXI editores, México
- 1988 *El ciclo vital completado*, Paidós, México.
- Flandrin, Jean-Louis
- 1979 *Orígenes de la familia moderna*, Crítica-Grijalbo, Barcelona.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira
- 1994 *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.
- García, Brígida, Orlandina de Oliveira y Humberto Muñoz
- 1982 *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Gonzalbo, Pilar (comp.)
- 1993 *Historia de la familia*, Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Mora, México.
- Goode, William J.
- 1965 *World Revolution and Family Patterns*, The Free Press, Nueva York.
- Hill, Reuben
- 1949 *Families Under Stress: Adjustment to the Crisis of War Separation and Reunion*, Harper and Brothers, Nueva York.
- 1958 "Sociology of Marriage and Family Behaviour 1945-56: A trend report and bibliography", en *Current Sociology*, vol. VII, núm. 1, Basil Blackwell, Londres.
- 1959 *The Family and Population Control: a Puerto Rican Experiment in Social Change*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- Hill, Reuben, M. Stycos y K. Back
- 1970 *Family Development in Three Generations*, Schenkman Publishing, Cambridge, Mass.
- Illich, Iván
- 1990 *El género vernáculo*, Joaquín Mortiz, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
- 1990 *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, INEGI, México.
- 1993 *Hogares. Tabulados temáticos XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, INEGI, México.
- 1999 *Las familias mexicanas*, INEGI, México.
- König, René
- 1981 *La familia en nuestro tiempo*, Siglo XXI editores, Madrid.
- Leñero Otero, Luis
- 1968 *Investigación de la familia en México*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.

La sociología aplicada a la realidad familiar mexicana a fines de siglo

- 1983 *El fenómeno familiar en México*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- 1992a *Varones, neomachismo y planeación familiar*, MEXFAM, México
- 1992b “Los jóvenes solteros y sus familias”, en *Iztapalapa*, año 12, núm. 27, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 199-215.
- 1994 *Las familias en la ciudad de México*, DIF/UNICEF/CEMEFI/Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- 1998 “Trabajo de la mujer y vida familiar desde la perspectiva de género masculino”, en *Mercados locales de trabajo: participación femenina, relaciones de género y bienestar familiar*, AMEP, Monterrey, N.L.
- Leñero Otero, Luis (ed.)
- 1970 *Población, Iglesia y cultura: sistemas en conflicto*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales/FERESAL, México.
- 1977 *Beyond the Nuclear Family Model. Cross-Cultural Perspectives*, Sage-ISA, Londres.
- Leñero Otero, Luis y Ma. Estela Fernández
- 1990 *Jóvenes de hoy*, Pax-México y MEXFAM, México.
- Leñero Otero, Luis y Manuel Zubillaga
- 1982 *Representaciones de la vida cotidiana en México*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- Lomas, Peter (comp.)
- 1986 *La crisis de la familia; Simposio psicoanalítico*, Premiá editora, Tlauhapan, Pue.
- Michel, André
- 1974 *Sociología de la familia y del matrimonio*, Península, Barcelona.
- Michel, André (ed.)
- 1970 *La sociologie de la famille*, Mouton, Paris-La Haya.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)-Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
- 1978 *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Estudios sobre Población* núm. 50, vol. I. ONU, Nueva York (en especial el cap. x. “La familia y el hogar”, pp. 349-379).
- 1986 *El papel de la familia en el proceso de desarrollo*, núms. 1 y 2, ONU, Nueva York.
- 1987 *La familia. Las políticas nacionales relativas a la familia: su relación con el papel de la familia en el proceso de desarrollo*, núm. 3, Centro de Desarrollo Social, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales-ONU, Viena.
- 1995 *Guía indicativa para la acción sobre cuestiones relativas a la familia*, Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible, Secretaría del Año Internacional de la Familia, Viena.
- Oliveira de, Orlandina
- 1998 “Familia y relaciones de género en México”, en Beatriz Schmulker (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, EDAMEX, México.
- Parsons, Talcott
- 1971 “La familia en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos”, en M. Anderson, (ed.), *Sociología de la familia*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 43-60.
- Parsons, Talcott y R. Bales
- 1955 *Family, socialization and interaction process*, Free Press, Glencoe, Ill.
- Presveloux, Clio
- 1968 *Sociologie de la consommation familiale*, Vie Ouvrière, Bruselas.
- Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL)
- 1981 “Estrategias de supervivencia...”, en *Demografía y Economía*, núm. 46, vol. xv, El Colegio de México, México.
- Ribeiro, Manuel
- 1994 “Familia rural y comportamiento reproductivo en Nuevo León”, en *Familia y crisis económica*, AMEP/Fundación MacArthur, Monterrey, N.L.

Ribeiro, Manuel y Rosalinda Cepeda

1991 *El divorcio en Monterrey*, Universidad Autónoma de Nuevo León-ETS, Monterrey.

Tuirán, Rodolfo

1993 "Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México", en *Cambio en el perfil de la familia: la experiencia regional*, CEPAL, Santiago de Chile, pp 319-353.

United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF)

1997 *Estado mundial de la infancia*, UNICEF, Nueva York.

Zetina, Guadalupe (comp.)

1990 *Nuestras familias, colección de estudios*, Grupo Difusión y Comunicación García Garibay y Asociados (Jorge Vargas, ed.), México.